

# BASES ESTRATÉGICAS HACIA LA CONFORMACIÓN DE TERRITORIOS SOCIALMENTE RESPONSABLES. DEPARTAMENTO JÁCHAL. PROVINCIA DE SAN JUAN - ARGENTINA<sup>1</sup>

58

A STRATEGIC BASIS FOR THE CONFORMATION OF SOCIALLY RESPONSIBLE TERRITORIES - JÁCHAL DEPARTMENT, SAN JUAN PROVINCE, ARGENTINA

**SILVIA VEGA** <sup>2</sup>  
**MARCELA CÉSPEDES** <sup>3</sup>

- <sup>1</sup> El Proyecto de Investigación "Bases Estratégicas hacia la conformación de Territorios Socialmente Responsables. Jáchal. San Juan" se encuentra en ejecución aprobado por la UNSJ, convocatoria 2016-2017. Se desarrolla en el ámbito del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat IRPHA, de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan. Directora de proyecto: Mgter. Arq. Silvia S. Vega.- Co-Directora: Mgter.DI/Arq. Marcela Céspedes. Colaboradoras: Esp.DI Graciela Laplagne - Esp.DIG María Eugenia Leonardi – DI Yanina Ruarte - Estudiante Avanzado en Ciencias Económicas: Melina de la Fuente.
- <sup>2</sup> Docente Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Argentina  
Correo electrónico: ssvega60@yahoo.com.ar
- <sup>3</sup> Docente Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Argentina  
Correo electrónico: lala75ar@gmail.com

DOI: <https://doi.org/1022320/07183607.2016.19.34.6>

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación de la Universidad Nacional de San Juan, aprobado por el CICITCA, que tiene como propósito establecer las bases estratégicas hacia la conformación de Territorios Socialmente Responsables en el Departamento de Jáchal (San Juan, Argentina). Este departamento se considera un centro de servicio de alcance regional e internacional, al ser parte del territorio que integra la micro región productiva local, donde su emplazamiento estratégico, como parte de dos corredores —bioceánico, que conecta Brasil, Argentina y Chile, y el de integración turística: Valle Fértil, Jáchal e Iglesias—, representa hoy un desafío en el desarrollo de la región. Se procura con ello cubrir las necesidades actuales y potenciales de los proyectos públicos-privados industriales, arquitectónicos y sociales generados desde las demandas del territorio, desde el entorno productivo y desde la industria local; entendiendo que sus problemáticas y escenarios posibilitan una novedosa mirada ante el desarrollo regional.

El proyecto, plantea un método prospectivo abordado con una visión integral e interdisciplinar conforme al actual paradigma de la complejidad, permitiendo enunciar indicadores y lineamientos estratégicos, contribuyendo a la formulación de proyectos innovadores que generen aportes al desarrollo económico local, preservando las condiciones de sustentabilidad; ambiental y patrimonial, y afirmándose en el marco de la responsabilidad social.

**Palabras clave:** Estrategia, Territorio, Responsabilidad Social, Desarrollo, Regional

The present paper is part of a National University of San Juan research project approved by CICITCA, which aims to establish the strategic basis for the formation of Socially Responsible Territories in Jáchal Department, San Juan, Argentina. This department is considered to be a service center of regional and international scope as it is part of the territory that makes up a local productive micro-region. Today the area's strategic location represents a regional development challenge as it is part of two corridors - one bioceanic, which connects Brazil, Argentina and Chile, and the other of tourist interest including Valle Fertile, Jáchal and Iglesias. It seeks to meet the current and potential needs of public-private industrial, architectural and social projects generated from the demands of the territory, the productive environment and local industry, with the understanding that their problems and scenarios enable an innovative way of looking at regional development.

The project proposes a prospective methodology with a comprehensive, interdisciplinary approach in line with the current Paradigm of Complexity. This makes it possible to enunciate strategic indicators and guidelines, which contribute to the formulation of innovative projects that contribute to local economic development and preserve environmental and patrimonial sustainability conditions, thus affirming the project within the social responsibility framework.

**Keywords:** strategy, territory, social responsibility, development, regional

## INTRODUCCIÓN. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El presente trabajo se enmarca en un Proyecto de Investigación aprobado por el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y de Creación Artística (CICITCA), denominado *Bases estratégicas para la conformación de territorios socialmente responsables. Departamento Jáchal, Provincia de San Juan. Argentina*, el cual plantea identificar variables e indicadores de gestión conducentes hacia la viabilidad de procesos de desarrollo territorial socialmente responsables. Se considera el Departamento de Jáchal como caso de estudio, entendiendo que sus problemáticas y escenarios posibilitan una novedosa mirada ante el desarrollo, no como unidad departamental, sino como una microrregión<sup>4</sup> productiva. El proyecto se delinea abordándolo desde una visión holística, bajo lineamientos prospectivos, y su finalidad es articular el desarrollo del territorio (país, región y provincia) con una mirada consciente de que el mundo ha cambiado radicalmente en los últimos años y de que mega tendencias de cuantiosa fuerza como la globalización, la sociedad del conocimiento, la tecnología y el auge de la información, han irrumpido con energía sobre el nuevo milenio.

Esta situación de cambio económico, social, político y tecnológico, genera crisis e incertidumbre; produce preocupación por lo que pueda acontecer, sin embargo, el futuro depende de nosotros, no se da a nuestras espaldas, no obstante, se esté presenciando constantemente cambios en todos los órdenes. En la evolución de nuestro entorno toman parte los actores sociales del desarrollo local, nacional y mundial, quienes no solamente propician el cambio, sino suelen imponer las reglas de esta transformación". (MIDEPLAN, 2005: 6)

El actual modelo de desarrollo presenta rasgos problemáticos (SAPLAT, 2014) que atentan a la construcción del territorio nacional desde la perspectiva de la sostenibilidad. Este modelo provoca, entre otras cosas, una asimetría en el desarrollo territorial de las distintas regiones del país con fuertes desequilibrios en los sistemas urbano-rurales y económicos-productivos, y una fragilidad en las bases económicas de los gobiernos locales que dificultan la consolidación de un modelo de desarrollo territorial relacionado con las vocaciones o particularidades de cada localidad.

Por otro lado, los modelos de gestión tradicional que llevan a cabo las instituciones públicas provocan una falta de articulación

entre los actores locales (empresariado, administración, tercer sector y ciudadanía) que no permite diseñar e implementar políticas territoriales democráticas, con acciones anticipatorias y sostenidas en el largo plazo. Ante la ausencia de mecanismos sistemáticos de participación ciudadana, como medio para la discusión e implementación de proyectos públicos-privados —industriales, arquitectónicos, sociales o comunicacionales, entre otros—, y la falta de una visión integral e interdisciplinar para dar respuesta a las problemáticas territoriales que se encuentran insertas en el actual paradigma de la complejidad, el presente proyecto pretende no sólo, cubrir un área de vacancia epistémica, sino colaborar y acompañar con la construcción de herramientas aplicables a territorios locales sobre la perspectiva de un desarrollo sostenible, de mayor integración, equidad.

## ANTECEDENTES

Existen diversos antecedentes a nivel provincial, nacional e internacional que aportan ciertos aspectos que ayudan a convalidar y dar sustento al proyecto.

A nivel provincial:

- **La existencia de un convenio** entre la Universidad Nacional de San Juan y el Municipio de Jáchal.

- **La recuperación de la planificación** estratégica como herramienta de gobierno en la gestión del territorio. San Juan fue la primera provincia que manifestó su fuerte voluntad política de trabajar en esta temática, según lo expresado por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

- **La vigencia del Plan de Ordenamiento** Territorial del Departamento de Calingasta (hasta 2040). Este departamento, pionero en ordenamiento territorial, se convierte en el referente de departamentos mineros como Jáchal e Iglesia con perfiles económicos similares.

A nivel nacional:

- **El Plan Nacional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación** productiva, a través del PLAN ARGENTINA INNOVADORA 2020, que diseñó e implementó políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación productiva a través del análisis de procesos asociativos, grupos y redes de investigación multidisciplinarios para el mejoramiento de la articulación del sistema nacional de innovación.

<sup>4</sup> Se entiende a la microrregión como una categoría de análisis y unidad básica de operación de la escala local. Entendida como aquella porción del territorio con límites definidos por la existencia de relaciones funcionales. Documento de Cátedra de Urbanismo II. Dra. Arquitecta Graciela Nozica. FAUD. Universidad Nacional de San Juan.

- **El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial**, que promueve proyectos como “Diseñar – Productos de Diseño Argentina” o “Mi Primera Marca” que buscan la concientización del valor de la protección de los activos intangibles.

A nivel internacional —y sobre todo Latinoamericano— las experiencias abordadas en:

- **El Proyecto Cauca (Colombia)**, desarrollado por el Instituto de Prospección, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle (Cali, Colombia).

- **La Declaración de Medellín (2014)**, que fija la Equidad como fundamento del desarrollo urbano sostenible. Medellín, como ciudad mundialmente reconocida por su capacidad innovadora en el desarrollo urbano sostenible, busca maneras de promover el desarrollo inclusivo en el mundo.

- **La Red de Territorios Socialmente Responsables (RETOS)**, a través de la aplicación de sus principios recogidos en el *Código Ético de Retos para los Territorios Socialmente Responsables* (2009).

- **El II Foro de Quito Ciudades y organizaciones responsables (2012)** que fue una iniciativa del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social cuyo objetivo era agrupar a 350 empresas e instituciones socialmente responsables del Distrito Metropolitano de Quito, para crear un espacio de diálogo y conjugar el modelo de gestión de la ciudad respecto de sus empresas.

- **El Ayuntamiento de Castellón de la Plana (España)**, que ha desarrollado unas instrucciones para la inclusión de criterios socialmente responsables en su contratación pública.

Por último, los resultados del Proyecto de Investigación de ejecución conjunta de la Universidad Nacional de San Juan: Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) e Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHA), en el que se construyó un “Modelo de gestión pública territorial en el departamento Jáchal. Provincia de San Juan, Argentina”, durante el periodo 2014-2015, del cual, miembros del actual equipo fueron parte. La disposición del diagnóstico generado desde las propias necesidades del territorio caso de estudio, sirven de insumo y punto de partida para continuar el proceso investigativo del proyecto actual.

5 SEPÚLVEDA, Sergio (2002) - Desarrollo Sostenible Microregional: Métodos para la Planificación Local.- Costa Rica: IICA - Pag.39 – Disponible en <http://repiica.iica.int/docs/B0248e/B0248e.pdf>

## MARCO TEÓRICO

Este trabajo se inscribe en la perspectiva holística y territorial del desarrollo local. Se abordará desde una visión prospectiva para colaborar con el desarrollo socio-cultural, económico y sustentable de la región, a través de la conformación de equipos multidisciplinares de modo que puedan proponerse soluciones innovadoras. Se pondrá énfasis en las acciones vinculadas al manejo sustentable de los recursos de estas áreas, sin comprometer la identidad histórica del territorio y la calidad de vida de su población. Involucra una visión compartida del futuro deseable, entendido desde una *planificación prospectiva estratégica* (Godet, 2000).

De forma general, la innovación es:

“La transformación de una idea en algo que sea aceptado por la sociedad. Ese “algo” puede ser un nuevo o significativamente mejorado producto (bien o servicio), proceso productivo, método de comercialización, método organizativo o modelo de negocio. La mayoría de los estudios modernos sobre el tema le asignan a la Innovación un rol fundamental para incentivar el crecimiento económico de las naciones, para potenciar la competitividad de las empresas y para mejorar la calidad de vida de la humanidad. Para transformar ideas en innovaciones hace falta utilizar grandes dosis de conocimiento, creatividad e imaginación, en un proceso que se puede gestionar estratégicamente para obtener los más óptimos resultados”. (Del Bono, 2014)

Esta situación enfrenta al profesional, que interviene en el territorio, al desafío de generar respuestas con sello de identidad local y regional.

**“Como diseñadores comprometidos moral y socialmente, debemos encarnarnos con las necesidades de un mundo que está con la espalda contra la pared, mientras que las agujas del reloj señalan inexorablemente la última oportunidad de enmendarse”** (Papanek, 1984, en Barrera, 2004:1). En sintonía con estas conceptualizaciones, el equipo concibe el territorio como un sistema complejo, de carácter multidimensional con relaciones funcionales y valoraciones de los recursos propios. En relación con estos conceptos, Sepúlveda<sup>5</sup> considera las siguientes dimensiones para el análisis del territorio:

- **La dimensión físico-ambiental**, que plantea la necesidad de hacer un uso sustentable de dichos recursos.
- **La dimensión socio-cultural**, como conjunto de relaciones sociales y económicas que se establecen en la sociedad.
- **La dimensión económico-productiva**, que se vincula al potencial económico
- **La dimensión político-institucional**, que involucra el sistema institucional público y privado.

Respecto a dimensión social se debe entender a la Responsabilidad Social (RS) como un deber al interior de las instituciones y organizaciones, y no sólo desde las presiones exteriores.

**“El ser humano por su misma índole es social y debe conformar el tejido de sus relaciones en forma de convivencia justa y equitativa, de modo que viva y se desarrolle en un ambiente de convivencia y de calidad de vida verdaderamente humana.”** (Remolina, 2000:12)

A día de hoy la RS ha superado la idea de asistencialismo y supone el cumplimiento de principios éticos que las organizaciones deben cumplir más allá de las responsabilidades legales.

La Norma ISO 26000 *Guía de Responsabilidad Social* (2010) establece el siguiente concepto de RS:

**“Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medioambiente, mediante un comportamiento transparente y ético que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”.** (ISO, 2010)

La RS debe considerarse en sus cuatro dimensiones:

- **La legal**, el cumplimiento de las normas y las leyes.
- **La económica**, la elaboración de productos y servicios asequibles a aquellos usuarios de escasos recursos.
- **La ambiental**: respetando el medio ambiente
- **La social**: desarrollando proyectos que ayuden a mejorar el nivel de vida de personas sin recursos

De todas ellas, la dimensión medioambiental de la responsabilidad social es una de las de mayor visibilidad y sobre la que existe una mirada muy atenta de los actores sociales. En la

década de 1990 se instala el concepto de desarrollo sustentable, que impulsa un modelo basado en la idea de que las actividades humanas no deben violentar la naturaleza (CEPAL, 1991).

Por todo lo anterior, se puede entender al **diseño con responsabilidad social** como:

**“Las respuestas proyectuales creativas, coherentes y pertinentes que genera el diseñador con las comunidades a las cuales dirige sus esfuerzos, y que tiene como objetivo lograr transformaciones que contribuyan en la construcción de una sociedad más justa y equitativa”.**(Barrera, 2004)

Con este desarrollo conceptual y epistémico se busca motivar a todos los grupos de interés para que actúen como agentes de cambio y sean gestores de proyectos que favorezcan la sostenibilidad. También se busca que se desarrollen los programas basados en las lógicas del aprender sobre la experiencia, el compartir y el trabajo interdisciplinario con el fin de pensar innovaciones de productos y procesos que mejoren la calidad de vida y generen oportunidades de desarrollo. Lograr elevar el nivel de bienestar y calidad de vida vertebrada una ciudad moderna, emprendedora, abierta y dinámica. Esta línea de ciudad cohesionada social y territorialmente es el escenario con el que se debe impulsar una gestión socialmente responsable en la administración pública, así como promover la creación de una cultura de corresponsabilidad entre los actores del territorio (empresariado, administración, tercer sector y ciudadanía) que con un sistema de gobernanza participativa de respuesta a los retos de la sostenibilidad ambiental, el crecimiento económico, el empleo y la inclusión social. Estos principios son la base de los procesos de investigación acción participativa, donde la gobernanza implica el empoderamiento sumado a la corresponsabilidad.

**“El empoderamiento implica la recuperación del poder que logra la sociedad sobre el diseño y desarrollo de su propio futuro. La Corresponsabilidad, implica participar en la toma de decisiones en forma conjunta con los gobernantes locales. Igualdad de derechos, deberes y capacidad plena para responder a sus acciones. La sostenibilidad se refiere a la mejora cualitativa o despliegue de potencialidades orientadas a un desarrollo, adecuadamente diseñado y gestionado”.** (Red Retos, 2009)

Un territorio sostenible es el que incluye los conceptos de eficacia, eficiencia y virtud. Eficacia en cuanto a los procesos, eficiencia en la obtención de resultados respecto de los recursos y virtud por cuanto sirve fielmente al propósito para el que se creó. En relación a ello se acuerda con Serrano García y Serrano López (2012) que definen o conceptualizan los **territorios socialmente responsables** como:

**“Proyecto de ciudad o de territorio, de carácter estratégico, basado en una visión compartida del futuro deseable, la creación de una cultura de corresponsabilidad y que, con un**

sistema de gobernanza participativa, dé respuesta a los retos de sostenibilidad ambiental, crecimiento económico, empleo e inclusión social.” (Serrano y Serrano, 2012:7)

Proponen que un territorio socialmente responsable se conforme con una coalición de empresarios, gobierno y organizaciones sociales, cumpliendo con tres objetivos básicos: lograr acuerdos y acciones coordinadas en favor del desarrollo local, que se lleven a cabo por parte de todos los actores sociales, y que se realicen a través de múltiples escenarios de alianzas público-privadas.

## METODOLOGÍA

### Hipótesis

Identificar las variables e indicadores propios de un territorio socialmente responsable, incorporando los preceptos de la responsabilidad social como estrategia de gestión en las diversas organizaciones locales, tanto públicas como privadas. Se constituirán como una herramienta con capacidad innovadora para el desarrollo sostenible de las comunidades locales.

### Proceso metodológico

Inicialmente se toma como base el resultado obtenido en el proyecto antepuesto al actual denominado “*Modelo de gestión pública territorial para el Departamento Jáchal. San Juan*”. Se obtuvo un diagnóstico socio-productivo del Departamento Jáchal que permitió caracterizar la realidad departamental en sus dimensiones físico-natural, político-institucional, económico, social y cultural, a escalas macro (nación), meso (provincia) y micro (departamento). El desarrollo metodológico se estructuró en tres fases: análisis estructural del lugar; diagnóstico y fase propositiva. Se construyó un Modelo de gestión pública territorial orientado hacia la industria turística. Los resultados obtenidos, se utilizan de plataforma para el desarrollo del actual proyecto.

Para llevar adelante el estudio del presente proyecto se plantea:

1| Etapa: Se profundiza en el análisis del territorio propuesto como caso de estudio bajo *modelos del tipo cualitativo-cuantitativo* (Cook y Reichardt, 2005), con acciones de análisis documental, indagación en terreno y consultas a grupos de interés. El proceso ha de evidenciar una dinámica prospectiva-reflexiva acerca del valor y la pertinencia de los bienes patrimoniales identificados y de los factores que son capaces de incidir en el desarrollo sustentable de la región. Con estos resultados se pretende trazar una *matriz de interacciones, mediante un método de exploración* de la estructura del problema.

2| Etapa: Se propone utilizar un *método prescriptivo* para definir un modelo técnico-prospectivo capaz de indicar los requerimientos y niveles exigibles y necesarios para la conformación de Territorios Socialmente Responsables (TSR). Con este modelo a crear, se espera reforzar el diagnóstico obtenido en el proyecto anterior y aplicar los procesos de investigación-acción-participativa, permitiendo representar a todos los grupos de interés de la comunidad objeto de estudio.

3| Etapa: Se formula la verificación de la correspondencia entre el modelo prescriptivo y la realidad contextual a través de un *método evaluativo*. Este método contempla la utilización de herramientas de *survey* y determinación de clústeres.

4| Etapa: *Propositiva*, en la que se pretende esbozar las directrices (indicadores y lineamientos) para la conformación y de TSR, con calidad y sustentabilidad. Ello comprende la formulación de las estrategias de gestión y comunicación de los resultados del estudio.

Para llevar adelante la metodología propuesta, se consideran los siguientes elementos de análisis:

**Unidades territoriales**, entendidas como unidades articuladas a una trama social, cultural y económica y cuyo criterio de establecimiento se determina durante el desarrollo de la investigación.

**Variables de análisis**, territoriales, gestión territorial —público-privada—, participación, compromiso ciudadano y vocación territorial.

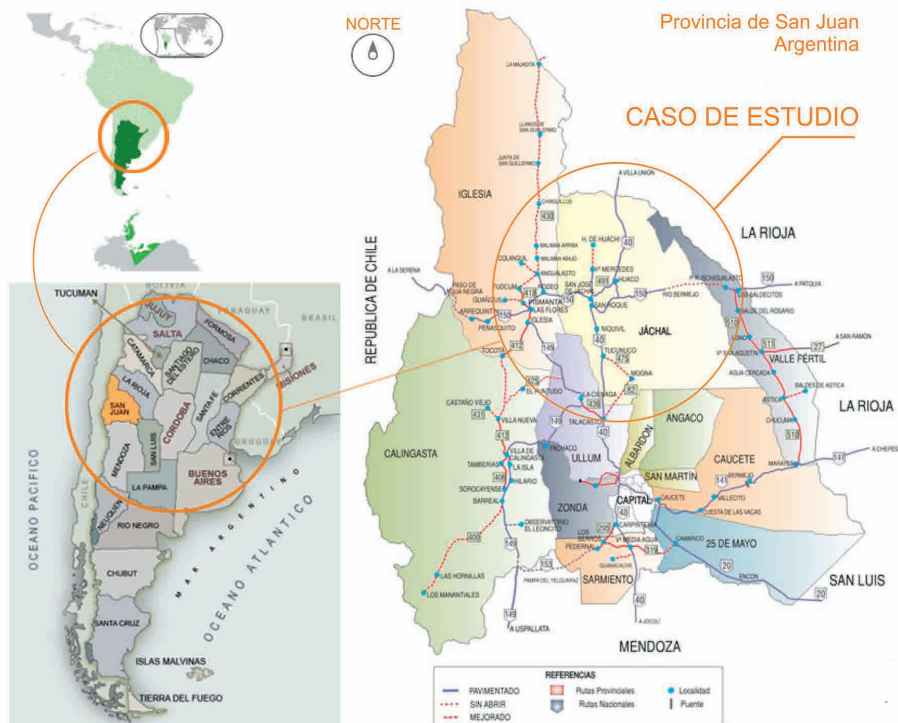
**Herramientas de análisis**: Matriz DAFO, *survey*, clústeres (Rodríguez Domínguez, 2010), talleres participativos y corresponsabilidad.

### CASO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GENERAL

El Departamento Jáchal es uno de los 19 departamentos que conforman la Provincia de San Juan (República de Argentina). Se localiza geográficamente al noroeste de la Provincia, siendo parte de la micro región de los valles de Iglesia, Jáchal y Valle Fértil.

El complejo relieve Jachallero presenta cerros, encadenamientos, sierras, médanos, quebradas y partes más bajas y aplanadas ubicadas entre estos accidentes que el lugareño ha sabido conquistar siguiendo el curso de los ríos (Figura 2). El Departamento Jáchal pertenece a la región árida del país, posee clima continental-árido, caracterizado por la elevada radiación solar, escasa nubosidad, gran transparencia atmosférica e importante amplitud térmica anual, diurna y nocturna — características propias de los 1,100 msnm ante los que se encuentra.





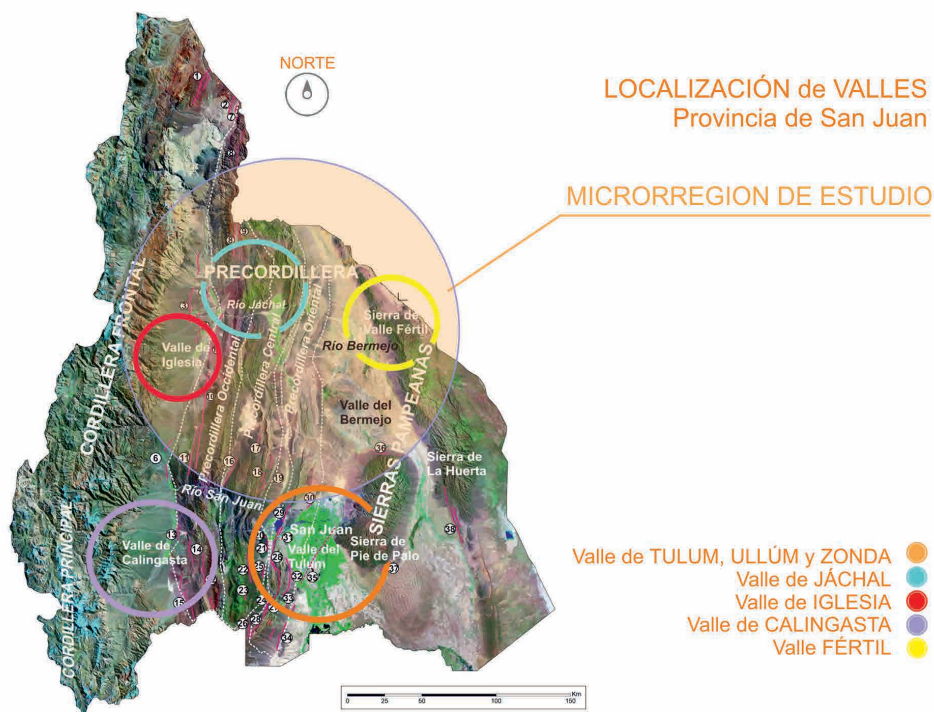
**Figura 1** Áreas de análisis / Provincia de San Juan / División Política. Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de relevamiento, 2015. Imágenes gráficas disponibles en: Archivo:UNASUR-Argentina.svg [Consultado 07 de Mayo de 2015]. Disponible en : <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/d/d6/UNASUR-Argentina.svg/786px-UNASUR-Argentina.svg.png> Argentina [Mega-Post]. [Consultado 07 de Mayo de 2015]. Disponible en : [http://www.asociacioncalvoguirado.com/fotos/donde%20estamos/argentina\\_sanjuan\\_2.jpg](http://www.asociacioncalvoguirado.com/fotos/donde%20estamos/argentina_sanjuan_2.jpg)  
 Mapa político Provincia de San Juan – Vitivinicultura en San Juan [En línea]. Consultado Marzo de 2015. Disponible en: [https://lh3.googleusercontent.com/C4nlnKHZm24s2Ap55CWdQIKRvPMGvz5vt4-ol4y\\_NMAoWjVd0PQcKfmcixlw4k-MINCb=s85](https://lh3.googleusercontent.com/C4nlnKHZm24s2Ap55CWdQIKRvPMGvz5vt4-ol4y_NMAoWjVd0PQcKfmcixlw4k-MINCb=s85)



**Figura 3** Paisaje natural Provincia de San Juan Fuente; Fotografía Techint - Dique Caracoles, San Juan – Argentina Disponible en: [http://www.ghtv.com/images/fotografias/techint-caracoles/techint\\_caracoles-03.jpg](http://www.ghtv.com/images/fotografias/techint-caracoles/techint_caracoles-03.jpg) [Consultado 09 de Enero 2017].



**Figura 4** Represa Dique Caracoles, San Juan – Argentina Fuente: Wikipedia. Disponible en: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/0/07/La\\_presa\\_es\\_la\\_mas\\_alta\\_de\\_toda\\_la\\_Argentina.jpg/1280px-La\\_presa\\_es\\_la\\_mas\\_alta\\_de\\_toda\\_la\\_Argentina.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/0/07/La_presa_es_la_mas_alta_de_toda_la_Argentina.jpg/1280px-La_presa_es_la_mas_alta_de_toda_la_Argentina.jpg) [Consultado 09 de Enero 2017].



**Figura 2** Provincia de San Juan – Microrregión de Estudio / Localización de Valles Provinciales  
 Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de relevamiento, 2015, Imagen Mapa: Atlas socioeconómico Provincia de San Juan. [Versión CD]. Centro de Fotogrametría, Cartografía y Catastro. (CEFOCA) Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional de San Juan. San Juan, 2010.



**Figura 5** San Juan Oasis. Región vitivinícola Argentina  
 Fuente: Finca Las Moras. San Juan, Argentina, Disponible en: <http://sr2.wine-searcher.net//images/region/san-juan-79-1-1.jpg> [Consultado 09 de Enero 2017].



**Figura 6** Museo Arqueológico Prieto, San Juan.  
 Fuente: Entretejerpalabras.blogspot Disponible en: <http://entretejerpalabras.blogspot.com.ar/2013/05/museo-arqueologico-prieto-jachal-san.html> [Consultado 02 de mayo 2015].





**Figura 7** PMolino Harinero Familia Sardiña, San José de Jáchal, San Juan Monumento histórico Nacional según Ley Nacional N° 25291/ Año 2000 Fuente: Patrimonio Cultural. Club San Juan Cultura, Disponible en: [http://www.club.sanjuancultura.com.ar/media/226\\_logo\\_subcategoria.jpg](http://www.club.sanjuancultura.com.ar/media/226_logo_subcategoria.jpg) . [Consultado 07 de mayo 2015].



**Figura 8** Rusina Molino Harinero Familias Sardiña. S.XIX - San José de Jáchal, San Juan. Fuente: Paisajes Culturales-Cuyo. Jáchal: tradición, naturaleza y geoturismo, Disponible en: <http://www.argentina.travel/pics/1600x686/e60e38adfa.jpg> . [Consultado 07 de mayo 2015]



**Figura 9** PASCUA-LAMA, Minería a cielo abierto – Barrick Gold, San Juan. Fuente: INFOBAE. Publicado Martes 15 Septiembre 2015, Disponible en: <http://cdn01.ib.infobae.com/adjuntos/162/imagenes/013/360/0013360965.jpg> [Consultado 23 de noviembre 2015]

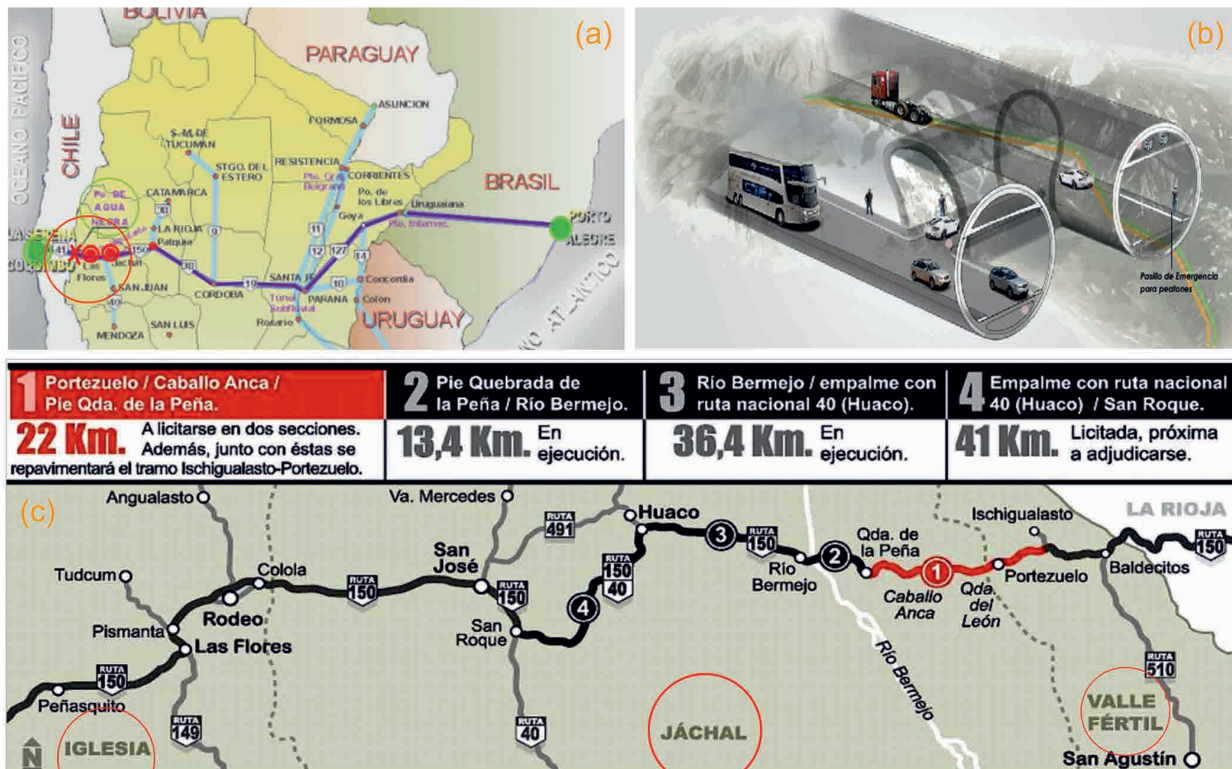


Figura 10 Corredor Bioceánico Central / Túnel de Agua Negra / Ruta Nacional N° 150  
Fuente: Elaboración propia, Elaboración propia

Los primeros pobladores pertenecieron a la cultura Ansilta y, posteriormente, a la Angualasto, encontrándose evidencias arqueológicas de la presencia de la cultura Aguada y de la conquista Incaica (Figura 3). La economía del departamento está cimentada en el cultivo de la cebolla y, en menor escala, en la producción de tomate, alfalfa, olivo, membrillo, ajo. La minería es otra de las actividades que aprovecha las riquezas de sus cerros (Figura 4). Se configura como una actividad económica que originó que Jáchal y la micro región a la cual pertenece se distinguiera del resto de departamentos, a pesar de que la vinculación con los recursos ambientales, y su forma de explotación —a cielo abierto— no considera la sustentabilidad de dichos recursos. Además, las políticas locales —y provinciales— tomaron la decisión de apoyar esta diversificación en relación a su principal economía. Sin embargo, su carácter inconcluso provocó una disconformidad en la comunidad y en los pobladores locales y, por lo tanto, una actitud de resistencia frente a un sistema productivo que supone desarrollo y crecimiento económico.

Bajo este marco contextual se considera al Departamento de Jáchal como caso de estudio, entendiendo que sus problemáticas y escenarios posibilitan una novedosa mirada ante el desarrollo, no como unidad departamental, sino como una micro región productiva donde su localización estratégica, como parte de dos corredores —Bioceánico, que conecta Brasil, Argentina y Chile (Figura 5) y de Integración Turística, entre los departamentos de Valle Fértil, Jáchal e Iglesia (Figura 6)—, representa hoy un desafío político e institucional en el desarrollo de la región. Por otro lado, se cuenta con los resultados del proyecto *Modelo de Gestión Pública territorial para el Departamento Jáchal. San Juan*, desarrollado por parte del actual equipo, cuya línea de investigación vinculada al desarrollo local colaborará en la determinación de lineamientos estratégicos que permitan impulsar una gestión socialmente responsable, tanto en los sectores públicos como privados. Con ello se pretende promover la creación de una cultura de la corresponsabilidad entre los actores del territorio que conduzca a la “consolidación de procesos participativos, donde con una visión compartida del futuro deseable” (Godet, 2000) que dé respuesta a los retos de sostenibilidad ambiental, de



## Circuitos Turísticos de los Valles de Iglesia y Jáchal- San Juan



Figura 11 Corredores de Integración Turística – Valles de Iglesia y Jáchal, Provincia de San Juan  
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en Google [Consultados 12 de Mayo 2016].

crecimiento económico, de empleo y de inclusión social. Esta cultura de la corresponsabilidad debe permitir una formación ética, política y de responsabilidad social necesaria que implique la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable de la región.

## RESULTADOS

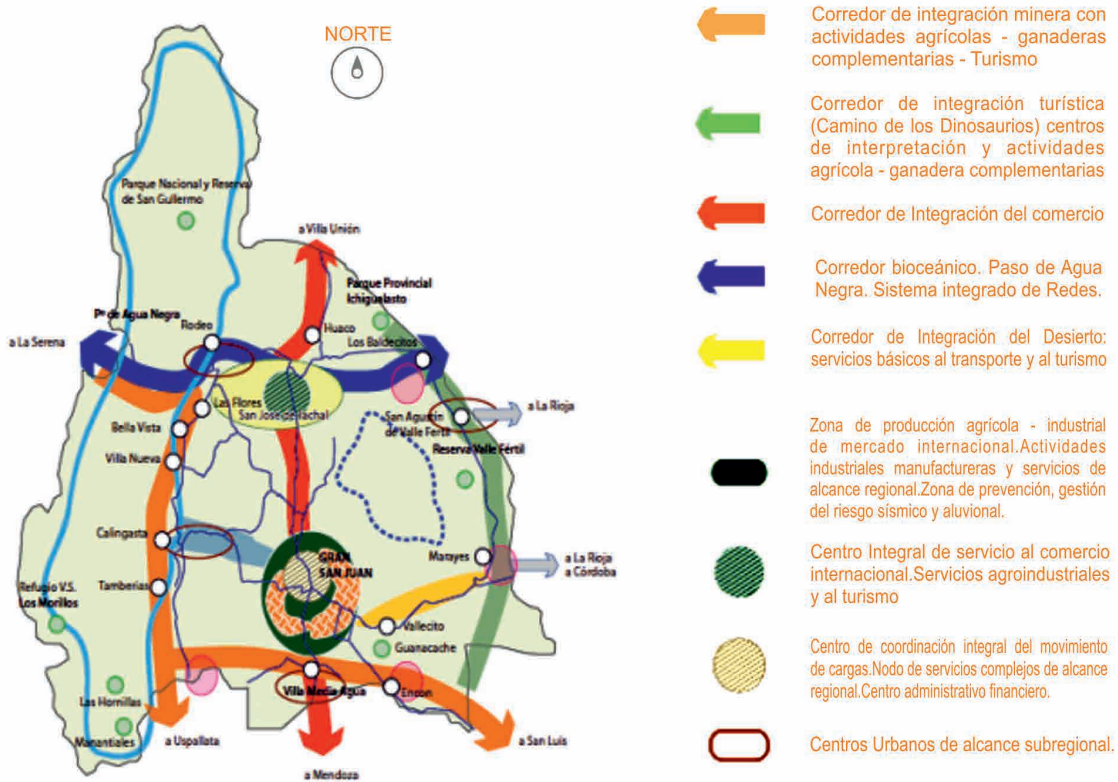
En la actualidad se está avanzando en la evaluación de la calidad y coherencia de las fuentes secundarias, para describir el estado de situación y las posibles variables de estudio seleccionadas, referidas a las dimensiones socio-demográfica, ambiental-territorial

y económico-turística, definidas por el Plan de Ordenamiento Urbano-Rural PLOTUR<sup>6</sup> (Figura 7). Anexamente, se están valorando las dimensiones implícitas de **temporalidad** y **espacialidad** que necesariamente intervienen en todo diagnóstico y formulación de propuestas. Con estas dimensiones y avances en el proceso de investigación se está identificando el patrón de conexiones entre los elementos para poder trazar una matriz de interacciones.

De forma paralela, la investigación ha estado delineando la base conceptual y epistémica como soporte sobre la que se pautarán las estrategias que darán origen a la conformación del TSR que con una

<sup>6</sup> PLOTUR (Plan de Ordenamiento Urbano-Rural 2006 - 20016) Secretaria de Servicios Público - Ministerio de Infraestructura y Tecnología - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano. San Juan, Argentina.

## Estructura Territorial del Plan de Ordenamiento Urbano-Rural. 2006-2016.(PLOTUR).San Juan



**Figura 10** Modelo Deseado para la Provincia de San Juan .Estructura Territorial del Plan de Ordenamiento Urbano-Rural. 2006-2016.(PLOTUR). San Juan. Fuente: Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U), Disponible en: <http://www.fi.unsj.edu.ar/departamentos/DptoCivil/gcuencas/pdf/Planiamiento%20Urbano.pdf> [Consultado 15 de noviembre 2015. Pág.16].

visión compartida del futuro deseable, la creación de una cultura de corresponsabilidad y con un sistema de gobernanza participativa, de respuesta a los retos de sostenibilidad ambiental, de crecimiento económico, de empleo y de inclusión social.

Estas aproximaciones ambicionan vislumbrar un marco de referencia con el fin de elaborar lineamientos que permitan crear bases estratégicas sobre las que se configure al Departamento Jáchal como un Territorio Socialmente Responsable y que aporte el escenario necesario para considerarlo un "Centro de Servicio de alcance regional e internacional" tal como se definió en el Plan de Ordenamiento Urbano-Rural. San Juan 2006-2016 (DPDU, 2006)<sup>7</sup>

<sup>7</sup> D.P.D.U (Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano). San Juan, Argentina.

## CONCLUSIONES.

Abordar el presente proyecto desde un enfoque prospectivo sobre la base conceptual y epistémica de la responsabilidad social mediante la superación de la idea del asistencialismo por los principios éticos con los que se analiza y se dinamiza un territorio, implica un avance de los paradigmas tradicionales y permite propiciar una actitud sintagmática que supone la convergencia de diversas perspectivas nacidas desde una visión holística.

Por lo tanto, configurar el territorio bajo los preceptos de la *responsabilidad social* podrá ser considerada como una efectiva

**estrategia** de desarrollo integral, inclusiva y sostenible, siendo este uno de los grandes desafíos que se pretende demostrar en el artículo. Para ello, será necesario seguir explorando el área de estudio e involucrar y movilizar a todas las partes interesadas en su desarrollo hacia un proceso de cambio que se caracterice por la integración equilibrada de múltiples iniciativas y dimensiones (económicas, sociales, culturales, medioambientales, etc.), donde en su dinamismo podrá surgir una nueva sinergia, ocurrir novedosas relaciones y generar nuevos acontecimientos, en pos, de un **desarrollo territorial**. Las estrategias conducentes hacia la viabilidad de procesos de desarrollo territorial socialmente responsables, se podrán constituir en una herramienta de gestión con capacidad innovadora en el desarrollo sostenible de las comunidades locales. Para ello está previsto, para el año 2017, realizar un abordaje territorial, aplicando las técnicas de los procesos de investigación –acción participativa y prospectivos (talleres comunitarios, ejercicios prospectivos).

Los resultados obtenidos se podrán establecer como insumos propicios para ser utilizados por las unidades académicas pertinentes, los organismos de planificación y de gestión de políticas, los prestadores de servicios y la comunidad en su conjunto.

La finalización del proceso de investigación, supondrá la colaboración el desarrollo socio-cultural-económico y sustentable de la micro región que, a través de la conformación de equipos multidisciplinarios que integren organizaciones públicas y privadas en sistemas de cogestión, permitan proponer soluciones innovadoras a proyectos originados desde las propias demandas del territorio. Esto genera un punto de aproximación de conocimientos, de creatividad, de innovación y de capacidad de respuesta de los profesionales-investigadores que, bajo una actitud ético-reflexiva comprenderán el proyecto de desarrollo territorial socialmente responsable como un producto o servicio social emergente de la cultura que lo contiene y que lo consume, transformando de este modo el territorio en un entorno activo y dinámico, capaz de facilitar el cambio y de estimular la creatividad organizacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARRERA JURADO, Gloria Stella. *Diseño con Responsabilidad Social. Pontificia Universidad Javeriana. ¿Qué es diseño Hoy?* - Primer Encuentro Nacional de Investigación en Diseño. Universidad ICESI - Cali, Colombia - 2004.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). Informe de la Reunión Regional para América Latina y El Caribe .Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo ., 4 al 7 de marzo - México ,1991.Disponible en: [http://www.cepal.org/rio20/noticias/paginas/6/43766/plataforma\\_de\\_91.esp.pdf](http://www.cepal.org/rio20/noticias/paginas/6/43766/plataforma_de_91.esp.pdf).

COOK, Thomas D. y REICHARDT, Charles S. *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa* - 1ª ed ., Madrid, Ediciones Morata S. L., Colección: Pedagogía, 1986. - Título original: *Qualitative and quantitative methods in evaluation research* © Sage Publications, Inc., 1ª ed. 1982. Traducción: Guillermo Solana. ISBN 84-7112-310-X

DEL BONO, Tulio Abel. Diplomatura en Diseño Socialmente Responsable. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de San Juan. Argentina – [Aportes teóricos]. 09 Mayo 2015. Comunicación personal.

ECHEVERRI, Perico y MOSCARDI, Edgardo. *Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México*. Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura. Ediciones IICA., México, 2005.

GODET, Michel. *La Caja de Herramientas de la Prospectiva Estratégica*. 4ª edición actualizada, España, Publicado por Gerpa con la colaboración de Electricité de France. Abril de 2000.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL., MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL. FONDO SOCIAL EUROPEO *Código Ético de Retos para los Territorios Socialmente Responsables*: abril 2008. España: Fondo Social Europeo, 2008.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE ESTANDARIZACIÓN – ISO. Norma Internacional ISO 26000. *Guía sobre responsabilidad social: noviembre 2010*. Suecia-Brasil: ISO, 2010.

PAPANEK, Victor. *Design for the Real World. Human Ecology and Social Change*, 2ª Edition, Chicago,USA, Reprinted: 1992,2000,2009 – ISBN: 0-89733-153-2, 1984.

RED RETOS: Documento *La construcción de un territorio socialmente responsable: Aproximación Teórica*, 2004. [Consultado 07 de Mayo de 2016]. Disponible en: <http://studylib.es/doc/4975410/la-construccion-de-un-territorio-socialmente-responsable>

REMOLINA, Gerardo. *"Hombre y Sociedad" y "Sociedad Civil y Estado"*. Fundación Social, 2000.

RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, M.M. *La creación de clústeres turísticos como instrumento para la mejora competitiva de los destinos: Una aplicación a las rías Bajas Gallegas*. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa Vol. 7, Nº 3,2001, pp 119-138 .Universidad de Vigo. España, 2010.

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS - MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. *Plan de Ordenamiento Urbano-Rural: San Juan 2006-2016* (PLOTUR) - San Juan, Argentina: Gobierno de San Juan ,2008.

SEPÚLVEDA, Sergio. *Desarrollo Sostenible Microregional. Métodos para Planificación Local*. [en línea]. Mayo 2002.Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA),03 enero 2004. 313pp. [Consultado 07 Mayo 2014]. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/B0248e/B0248e.pdf>

SERRANO GARCIA, Juan de Dios y SERRANO LOPEZ, José María. *Guía para la incorporación de la responsabilidad social territorial en las políticas de empleo a nivel local*. -Grupo de consultoría estratégica Alquimia. España - Editor: Fondo Andaluz de Municipios para la solidaridad internacional (FAMSI). 2012.

SOCIEDAD ARGENTINA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (SAPLAT). *Bases para una Agenda Nacional de Planificación Territorial*, Octubre 2015 - Buenos Aires, Argentina, 2014.

MIDEPLAN - *Prospectiva y Construcción de Escenarios para el Desarrollo Territorial*. Cuaderno 3. .Santiago, Chile, Editorial Funny S.A, Enero de 2005. Disponible en: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/cuad3-prospect.desterrit.pdf>